

Elegibilidad Legal de Ofertas de Licitación Abreviada 2018 LA-0000025-01 “Compra de Vehículos Nuevos para la Municipalidad de Siquirres”

#	Aspectos a Calificar	Vehículos Internacionales (VEINSA) S.A.
1	Oferta y Calidades del oferente	A
2	Declaraciones Juradas	A
3	Vigencia de ofertas	A
4	Idioma Español	A
5	Borrones tachaduras	A
6	Copias	A
7	Especies Fiscales	A
8	Forma de pago	A
9	Presentada en sobre cerrado	A
10	Certificaciones	A

SIMBOLOGÍA:

A = Aprobado
S = Subsananar
I = Insubsanable
N = No requerido

Habiendo revisado detalladamente el expediente de la Licitación Abreviada **2018 LA-0000025-01** correspondiente a la “**Compra de Vehículos Nuevos para la Municipalidad de Siquirres**”, se presenta únicamente una oferta, a nombre de la empresa “**Vehículos Internacionales (VEINSA) S.A.**”, cédula jurídica número 3-101-025416, representada en este proceso por el señor **Álvaro Damián Ramírez Quirós**, portador de la cédula de identidad número 3-0308-0227, en su calidad de Apoderado de la empresa mencionada, cuyas citas de inscripción son: 2013-293021-1-25; se concluye que no se encuentra ningún elemento que legalmente pueda impedir la continuación del proceso licitatorio.

Antes bien, es menester determinar si la disponibilidad presupuestaria es suficiente para cubrir los montos cotizados por la empresa de marras, en los diferentes ítemes o líneas de esta licitación de conformidad con las diferentes cuentas certificadas a folio 002 del expediente y las diferentes líneas que incorpora esta Licitación Abreviada. De lo contrario, sería necesario proceder a una adjudicación parcial atendiendo a lo dispuesto en el párrafo segundo del inciso n) del artículo 52 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa que literalmente señala que:

(...)

149

“No será necesario advertir en el cartel, la posibilidad de adjudicar parte de la totalidad de las líneas contempladas en éste.”

(...)

Se advierte que por disposición de Ley, es posible hacer una adjudicación parcial, aumentando o disminuyendo cantidades, todo dentro de los límites contemplados por el ordenamiento jurídico. Situación que deberá valorar el órgano que promueve esta Licitación de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

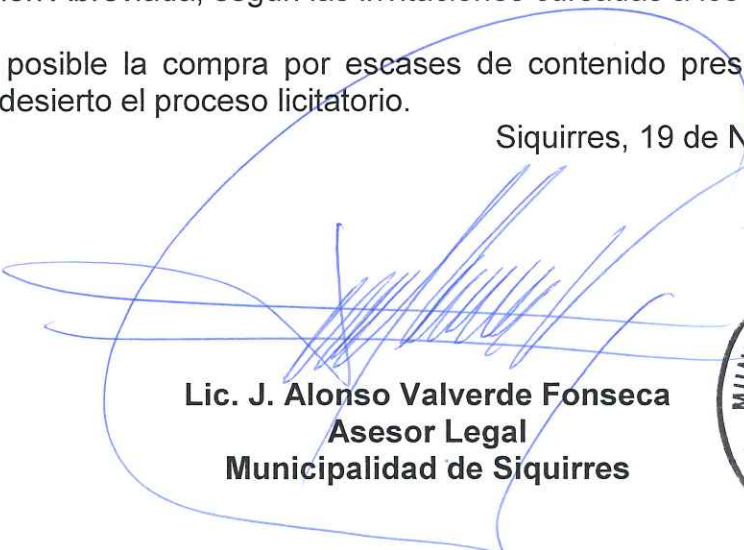
Tomando en cuenta que esta empresa oferente cotiza en dólares estadounidenses, es necesario tomar en cuenta que el artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, párrafo segundo dispone que:

“Los oferentes podrán cotizar en cualquier moneda. En caso de recibir propuestas en distintas monedas, la Administración las convertirá a una misma para efectos de comparación, aplicando las reglas previstas en el cartel o en su defecto el tipo de cambio de referencia para la venta, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al momento de apertura.”

En el caso que nos ocupa, ese tipo de cambio obedece al monto de quinientos noventa y tres colones con veintidós céntimos (**₡ 621.⁴⁶**), correspondiente al día 13 de noviembre de 2018, fecha para la que se agendó la Apertura de las Ofertas de esta Licitación Abreviada, según las invitaciones cursadas a los proveedores.

De no ser posible la compra por escases de contenido presupuestario, deberá declararse desierto el proceso licitatorio.

Siquirres, 19 de Noviembre de 2018.


Lic. J. Alonso Valverde Fonseca
Asesor Legal
Municipalidad de Siquirres



Siquirres, 15 de noviembre del 2018

OFICIO DIC-SIQ-2018-335-DIVC

Señora
Licda. Sandra Vargas Fernández
Dpto. de Proveeduría
Municipalidad de Siquirres
Presente

Asunto:

RECOMENDACIÓN TÉCNICA PROCESO 2018LA-00025-01 “COMPRA DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES”.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo.

Al revisar la oferta entregada para el proceso 2018LA-00025-01.

Considerando

1. Se revisa oferta entregada por la Empresa con el siguiente cuadro resumen.

Procedimiento	Criterios de Admisibilidad de los Oferentes	VEINSA MOTORS S.A.
2018LA-00025-01	Oferta Económica	Si
	Oferta Técnica con especificaciones	Si
	Vigencia de Oferta min 10 meses	Si
	Plazo de entrega	Si
	Se ajusta al Presupuesto	Si

Por tanto

1. La Empresa VEINSA MOTORS S.A, cumple con todos los requisitos de Admisibilidad.
2. Al verificar la oferta, se realiza evaluación del criterio: Monto de la oferta con el siguiente resultado:

Proceso	VEINSA MOTORS S.A.	PRESUPUESTO 2018
Compra de Vehículos	\$ 150 365	¢ 90 161 461

Se recomienda

1. Según la información anterior se recomienda adjudicar a la Empresa VEINSA MOTORS S.A para el proceso 2018LA-00025-01 denominado

“COMPRA DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES”, siempre y cuando se ajusten al monto del presupuesto de la Municipalidad de Siquirres por un monto de \$ 90 161 461.

Atentamente

**WILLIAM
SOLANO
OCAMPO
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
WILLIAM SOLANO
OCAMPO (FIRMA)
Fecha: 2018.11.16
08:12:52 -06'00'

Ing. William Solano Ocampo
Director Infraestructura Cantonal
williamsolano@siquirres.go.cr
C.c. Archivo